

	AUTORIZACIÓN DE GIRO	Código: GRF-PR-007-FR-005	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión de Recursos Financieros	Fecha de Aprobación: 12/03/14	

Sc-000415-2020

BOGOTÁ D.C. 11 de Agosto de 2020

IE-14288

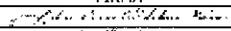
Yo **WILLIAM FERNANDO CASTRILLON** en calidad de Ordenador del de la Vicerrectoría Académica de (los) Rubro (s) con Disponibilidad Presupuestal No.1091 del 2020 y Certificado de Registro Presupuestal No.17888 del 2020, para la Orden de Servicio No.1249-2020, anexo los documentos detallados en la presente, como soporte a la orden de pago correspondiente.

DOCUMENTO	X	
Copia de la Orden o Contrato de Prestación de Servicio (para el primer pago). 1249-2020	X	✓
Copia de la Orden de Compra o Suministro (para el primer pago).		
Copia de Certificados de Disponibilidad y Reserva Presupuestal.	X	✓
Copia de Solicitud de Necesidad	X	✓
Acta de inicio (únicamente para el primer pago).		
Certificado de cumplimiento o recibo a satisfacción por parte del supervisor.	X	✓
Cuenta de Cobro 1813	X	✓
Entrada a almacén de bienes devolutivos No.		
Copia del pago del aporte al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	X	✓
Copia del pago del aporte al Sistema General de Seguridad Social en Pensión.	X	✓
Copia del Registro Único Tributario (RUT).	X	✓
Medio magnético y escrito de la nómina.		
Copia de las pólizas necesarias.		
Acta de liquidación o Acta de Terminación.		
Certificado Bancario	X	✓
OTROS DOCUMENTOS (DETALLAR)		
Cámara de Comercio		
Formato de Evaluación a Proveedores	X	✓
Los Informes de seguimiento reposan en la carpeta Original del Contrato	X	

Autorizo a la Tesorería General a girar a favor de **MARGARITA LUISA MEJIA UMAÑA** para realizar el giro una vez sean deducidos los descuentos de Ley correspondientes. El valor bruto de la presente autorización es de **UN MILLON OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE (\$1.816.000).**



WILLIAM FERNANDO CASTRILLON CARDONA
Vicerrector Académico

	NOMBRE	CARGO/TIPO DE CONTRATO	FIRMA
PROYECTO	Julio Cesar Ojalora N.	TECNICO - SECCION DE COMPRAS	
REVISÓ	Lina M Bautista	ASISTENTE - SECCION DE COMPRAS	
APROBÓ	Ximena Montealegre V.	ASISTENTE - SECCION DE COMPRAS	